

Entidad Federativa: Tlaxcala

Ejercicios Presupuestales: 2017 y 2018

Fondo o programa: Fondos y Programas de Educación Media Superior (FPMS)

Oficio número UORCS/211/1344/2018

Ciudad de México, a 07 de agosto de 2018

ING. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ CUELLAR

Director General del Colegio de Estudios Científicos y
Tecnológicos del Estado de Tlaxcala
Avenida Reforma número 10, colonia Tlatempan
San Pablo Apetatitlán, C.P. 90610, Tlaxcala, Tlaxcala
Presente

Con relación a la Auditoría Número TLAX/FPMS-CECYTE/18, referida en el oficio número CE/DSFCA/AOPS/18-04-1049 del 24 de abril de 2018, y de conformidad con los artículos 311, fracción V, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 1, 2, 3, fracciones II, III, IV y V, del Decreto que Crea a la Contraloría del Ejecutivo como Órgano Administrativo Desconcentrado, Adscrito al Despacho del Gobernador; 2, 5, fracción II, 7, fracciones I, V, IX y X, y 10, fracciones I, IV y XIV, del Reglamento Interior de la Contraloría del Ejecutivo del Estado de Tlaxcala; así como en el marco del Acuerdo de coordinación para la realización de un programa especial denominado "Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción", se adjunta el Informe de la auditoría practicada a los recursos de los Fondos y Programas de Educación Media Superior (FPMS) de los ejercicios presupuestales 2017 y 2018, en la cual se determinaron seis observaciones, que por su importancia, destacan las siguientes:

Pagos improcedentes (pagos en exceso por prestaciones a docentes), por \$21'269,297.34

Con la revisión a la información proporcionada, se constató que se realizaron pagos de prestaciones por \$54'599,341.75, sin embargo, los montos autorizados para dichas prestaciones contenidas en el apartado "B" del anexo de ejecución ascienden a \$12'060,747.06, por lo que se generaron pagos en exceso por \$42'538,594.69, de los cuales \$21,269,297.34 corresponden a la parte federal, mismos que deben ser reintegrados a la Tesorería de la Federación.

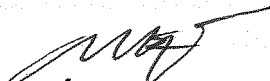
Pagos improcedentes (plazas pagadas en exceso), por \$7,158,037.95

Con la revisión a la información proporcionada, se constató que se realizaron pagos por concepto de plazas de directivos y administrativos de Educación Media Superior a Distancia (EMSAD) por \$19'763,059.76, sin embargo, el monto autorizado para dicho concepto contenido en el apartado "B" del anexo de ejecución (correspondiente a EMSAD) asciende a \$15'124,968.00, por lo que se generaron pagos en exceso por \$4'638,091.76, de los cuales \$2'319,045.88 corresponden a la parte federal. Asimismo, con respecto a los pagos por concepto de plazas de docentes, directivos y administrativos de CECYTE se realizaron por \$26'917,375.54, sin embargo, el monto autorizado para dicho concepto contenido en el apartado "B"

SFPSECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICASUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE OPERACIÓN REGIONAL Y CONTRALORÍA SOCIAL
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TLAXCALA**CE**
CONTRALORÍA
DEL EJECUTIVOHoja 2 de 2
AUDITORÍA NÚMERO: TLAX/FPMS-CECYTE/18**Entidad Federativa:** Tlaxcala**Ejercicios Presupuestales:** 2017 y 2018**Fondo o programa:** Fondos y Programas de Educación Media Superior (FPMS)

del anexo de ejecución asciende a \$17'239,391.40, por lo que se generaron pagos en exceso por \$9'677,984.14, de los cuales \$4'838,992.07 corresponden a la parte federal. Por lo anterior, se determinó que existieron \$7'158,037.95 de pagos en exceso por plazas de docentes, directivos y administrativos.

Al respecto, se le solicita que gire sus apreciables instrucciones para que se atiendan las recomendaciones acordadas conforme a los términos y plazo establecidos en las cédulas de observaciones.

Atentamente**Por la Secretaría de la Función Pública****Por la Contraloría del Ejecutivo del Estado de
Tlaxcala****El Titular de la Unidad de Operación Regional
y Contraloría Social****El Contralor del Ejecutivo**
LIC. LUIS ADRIÁN PASCACIO MARTÍNEZ
C.P. MARÍA MARICELA ESCOBAR SÁNCHEZ

c.c.p Mtra. Ana Laura Arratia Pineda.- Subsecretaria de Control y Auditoría de la Gestión Pública.- Presente.

Dirección General Adjunta de Operación Regional.- Presente.

L.C.P. Jorge López Márquez.- Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría de la Contraloría del Ejecutivo del Estado de Tlaxcala.- Presente.

M.A.O.P. Omar Jiménez Alvarado.- Visitador Regional de la Zona Centro Golfo Istmo.- Presente.

MRLP/OJA
